Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 376/2016

Asunción, 10 de noviembre de 2016

Señores:
INTEC INGENIERIA S.A.E.
14 de Mayo 563 Ed. La Encarnación 6to Piso
Teléf.: 021 – 495197/ 0971201269
RUC Nº 80004396-0
Presente

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Wilson Mendez
C.I.: 4.223.900
Fecha: 10/11/16 Hora: 11:29
Sello:

INTEC INGENIERIA S.A.E.

REF.: Licitación Pública Nacional N° 05/2016 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CONTRATO PLURIANUAL**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 6125 de fecha 07 de noviembre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación a la Licitación Pública Nacional N° 05/2016 **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" CONTRATO PLURIANUAL,** llevado a cabo en fecha 06 de octubre de 2016.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del Contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Econ. Guido F. Burgos E.
Director
Ministerio Público

Devolver Acuse al Dpto.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones